



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el **Proyecto de Comunicación 43306 CD – Somos Vida y Familia** - presentado por el Diputado MAYORAZ , por el cual se solicita disponga informar en relación al desarrollo inmobiliario conocido como Emprendimiento Comercial Aeropuerto Mall de la ciudad de Funes, departamento Rosario, informar si la Provincia debe transferir el dominio de inmueble alguno a favor de la empresa GM Real Estate, y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al desarrollo inmobiliario conocido como Emprendimiento Comercial Aeropuerto Mall de la ciudad de Funes, departamento Rosario, se sirva informar si la Provincia tiene obligación legal de transferir el dominio de inmueble alguno a favor de la empresa GM Real Estate y, en caso afirmativo:

- 1) expediente administrativo en el cual tramita dicha obligación;
- 2) causa de la obligación de efectuar la transferencia;
- 3) plazo previsto para su cumplimiento; y,
- 4) sino se hubiera cumplido el plazo previsto, informe los motivos de la mora en la ejecución.

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM, 9 de JUNIO 2021.

Firmantes: ORCIANI – REAL – LENCI - SOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE